

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Copper Paint Effect; Bronze Paint Effect; Iron Paint Effect

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Copper Paint Effect; Bronze Paint Effect; Iron Paint Effect
Código del producto : EU149473, EU1493785, EU396473, EU3963785, EU208473, EU2083785
Descripción del producto : Pintura decorativa a base de agua
Tipo del producto : Líquido.

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Pintura al agua.
Área de aplicación : Aplicaciones profesionales.
Acabado decorativo arquitectónico para áreas comerciales y residenciales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor/Fabricante

Modern Masters Inc.
9380 San Fernando Rd.
Sun Valley, CA 91352
USA
Tel: 818-683-0201
Fax: 818-683-0202

Importador

Pentol Productos, S.L.
Polígono Molí d'en Xec, Nave 1
08291 Ripollet (Barcelona)
Tel. +34 933 576 500
Fax: 93 407 12 44
info@pentol.es

Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS : henrylum@modernmasters.com

1.4 Teléfono de emergencia

Proveedor

Número de teléfono : Estados Unidos Instituto Nacional de Toxicología 915 628 469
818-683-0201 (8am - 4pm PST)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

Este producto está clasificado como peligroso de acuerdo con la Directiva 1999/45/CEE y sus enmiendas.

Clasificación : N; R50/53

Peligros para el medio ambiente : Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Consultar en el Apartado 16 el texto completo de las frases R o H arriba declaradas.

Consulte la sección 11 para obtener una información más detallada acerca de los efectos sobre la salud y síntomas.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12 Junio 2012

1/13

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.2 Elementos de la etiqueta**

Símbolo o símbolos de peligro :



Indicación de peligro : Peligroso para el medio ambiente

Frases de riesgo : R50/53- Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases de seguridad : S61- Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Ingredientes peligrosos : No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas : Contiene butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo. Puede provocar una reacción alérgica.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación : No disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación		Tipo
			67/548/CEE	Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]	
hierro	CE: 231-096-4 CAS: 7439-89-6	50-75	N; R50	Aquatic Acute 1, H400	[1]
cobre	CE: 231-159-6 CAS: 7440-50-8	<25	N; R50	STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400	[1] [2]
Mica	CAS: 12001-26-2	1-5	No clasificado.	No clasificado.	[2]
Zinc powder - zinc dust (stabilized)	CE: 231-175-3 CAS: 7440-66-6 Índice: 030-001-01-9	0.25-2.5	N; R50/53	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	[1]
butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	CE: 259-627-5 CAS: 55406-53-6	0.1-1	T; R23 Xn; R22 Xi; R41, R37 R43 N; R50	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 3, H331 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400	[1]
			Véase la sección 16 para el texto completo de las frases R mencionadas	Consultar en el Apartado 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.	

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Tipo

[1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

- Contacto con los ojos** : Enjuagar los ojos inmediatamente con mucha agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Continúe enjuagando por lo menos durante 10 minutos. Obtenga atención médica si se produce irritación.
- Inhalación** : Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno. Sería peligroso a la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca-a-boca. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Contacto con la piel** : Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Obtenga atención médica si se presentan síntomas. Lavar la ropa antes de volver a usarla. Limpiar completamente el calzado antes de volver a usarlo.
- Ingestión** : Lave la boca con agua. Retirar las prótesis dentales si es posible. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. Deje de proporcionarle agua si la persona expuesta se encuentra mal ya que los vómitos pueden ser peligrosos. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. Si vomita, mantener la cabeza baja de manera que el vómito no entre en los pulmones. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, coloque en posición de recuperación y consiga atención médica inmediatamente. Asegure una buena circulación de aire. Aflojar todo lo que pudiera estar apretado, como el cuello de una camisa, una corbata, un cinturón.
- Protección del personal de primeros auxilios** : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Sería peligroso a la persona que proporcione ayuda dar resucitación boca-a-boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**Efectos agudos potenciales para la salud**

- Contacto con los ojos** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Inhalación** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Contacto con la piel** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- Ingestión** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Signos/síntomas de sobreexposición

- Contacto con los ojos** : Ningún dato específico.
- Inhalación** : Ningún dato específico.
- Contacto con la piel** : Ningún dato específico.
- Ingestión** : Ningún dato específico.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata o tratamiento especial necesarios

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados : Use un agente de extinción adecuado para el incendio circundante. Utilizar polvos químicos secos, CO₂, agua pulverizada (niebla de agua) o espuma.

Medios de extinción no adecuados : No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla : La presión puede aumentar y el contenedor puede explotar en caso de calentamiento o incendio.

Productos peligrosos de la combustión : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:
dióxido de carbono
monóxido de carbono
óxido/óxidos metálico/metálicos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos : En caso de incendio, aisle rápidamente la zona evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Este material es muy tóxico para los organismos acuáticos. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal de no emergencia : No debe realizarse acción alguna que suponga un riesgo personal o sin una formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Evite respirar vapor o neblina. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puestos equipos de protección individual adecuados.

Para personal de respuesta de emergencia : Cuando se necesiten prendas especializadas para gestionar el vertido, atender a cualquier información recogida en la Sección 8 en relación con materiales adecuados y no adecuados. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente : Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas. Informe a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, canales, tierra o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Diluir con agua y fregar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con un material seco inerte y colocar en un contenedor de residuos adecuado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- Gran derrame** : Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Lave los vertidos hacia una planta de tratamiento de efluentes o proceda como se indica a continuación. Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. El material absorbente contaminado puede presentar el mismo riesgo que el producto derramado.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consultar en la Sección 13 la información adicional relativa a tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Medidas de protección** : Use equipo protector personal adecuado (vea sección 8). No ingerir. Evite el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite respirar vapor o neblina. Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.
- Información relativa a higiene en el trabajo de forma general** : Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Las personas que trabajan con este producto deberán lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- : Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Evítese el congelamiento.

7.3 Usos específicos finales

- Recomendaciones** : No disponible.
- Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición.

8.1 Parámetros de control**Límites de exposición profesional**

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

Nombre del producto o ingrediente	Valores límite de la exposición
cobre Mica	INSHT (España, 2/2011). VLA-ED: 1 mg/m ³ , (como Cu) 8 hora(s). Forma: polvo y nieblas VLA-ED: 0.2 mg/m ³ , (como Cu) 8 hora(s). Forma: humos INSHT (España, 2/2011). VLA-ED: 3 mg/m ³ 8 hora(s). Forma: fracción respirable

Procedimientos recomendados de control : Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar equipo respiratorio protector. Se debe hacer referencia al Estándar europeo EN 689 por métodos para evaluar la exposición por inhalación a agentes químicos y la guía nacional de documentos por métodos para la determinación de sustancias peligrosas.

Niveles con efecto derivado

No hay valores DEL disponibles.

Concentraciones previstas con efecto

No hay valores PEC disponibles.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : No hay requisitos de ventilación especiales. Una ventilación usual debería ser suficiente para controlar la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados. Si este producto contiene ingredientes de exposición limitada, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para remover ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección ocular/ facial : Se debe usar equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas o polvos.

Protección cutánea

Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Protección corporal : Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basándose en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

Otra protección cutánea : El calzado adecuado y cualesquiera otras medidas de protección cutánea deben seleccionarse en base a la tarea que se lleve a cabo y los riesgos implicados, y deben ser aprobados por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria : Use un respirador purificador de aire o con suministro de aire, que esté ajustado apropiadamente y que cumpla con las normas aprobadas si una evaluación del riesgo indica es necesario. La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.

Controles de la exposición del medio ambiente : Emisiones de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo deben ser evaluados para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente. En algunos casos será necesario el uso de eliminadores de humo, filtros o modificaciones del diseño del equipo del proceso para reducir las emisiones a un nivel aceptable.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Apariencia**

Estado físico	: Líquido. [Líquido viscoso.]
Color	: Negro./Marrón.
Olor	: Suave. (Acrílico y Como amina.)
Umbral del olor	: No disponible.
pH	: 6.5 a 10.5
Punto de fusión/Punto de congelación	: <0°C
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	: >100°C
Temperatura de inflamabilidad	: Vaso cerrado: >100°C
Índice de evaporación	: No disponible.
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No disponible.
Tiempo de Combustión	: No aplicable.
Velocidad de Combustión	: No aplicable.
Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosión	: No disponible.
Presión de vapor	: No disponible.
Densidad de vapor	: No disponible.
Densidad relativa	: 1.14 a 1.8
Solubilidad(es)	: Soluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.
Coefficiente de partición octanol/agua	: No disponible.
Temperatura de autoignición	: No disponible.
Temperatura de descomposición	: No disponible.
Viscosidad	: Dinámico: 3000 a 5000 mPa·s
Propiedades explosivas	: No disponible.
Propiedades oxidantes	: No disponible.

9.2 Información adicional

Observaciones sobre las propiedades físicas y químicas : Contenido de COV: <0.83 lbs/gal (<100 g/l)

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad	: No hay disponibles datos de ensayo relacionados específicamente con la reactividad de este producto o sus componentes.
10.2 Estabilidad química	: El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas	: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse	: Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles	: Reactivo o incompatible con los siguientes materiales: materiales oxidantes, ácidos, y los álcalis.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12 Junio 2012

7/13

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.6 Productos de descomposición peligrosos : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad aguda**

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	CL50 Inhalación Polvo y nieblas	Rata	0.68 mg/l	4 horas
	DL50 Dérmica	Conejo	>2000 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata - Masculino	1100 mg/kg	-

Conclusión/resumen : No disponible.

Irritación/Corrosión

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilizador

Conclusión/resumen : No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Información sobre las posibles vías de exposición : Rutas de entrada previstas:Oral, Dérmica, Inhalación.

Efectos agudos potenciales para la salud

Inhalación : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ingestión : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con los ojos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación : Ningún dato específico.

Ingestión : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

Contacto con los ojos : Ningún dato específico.

Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo**Exposición a corto plazo**

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No disponible.

Posibles efectos retardados : No disponible.

Efectos crónicos potenciales para la salud

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12 Junio 2012

8/13

SECCIÓN 11: Información toxicológica

No disponible.

Conclusión/resumen	: No disponible.
General	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Carcinogénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Mutagénesis	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Teratogenicidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos de desarrollo	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Efectos sobre la fertilidad	: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
Información adicional	: No disponible.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
hierro	Agudo EC50 3700 ug/L Agua fresca	Plantas acuáticas - Lemna minor	4 días
	Agudo CL50 33000 a 100000 ug/L Agua marina	Crustáceos - Crangon crangon	48 horas
cobre	Agudo CL50 6.48 ug/L Agua marina	Pescado - Periophthalmus waltoni - Adulto	96 horas
	Agudo EC50 1100 ug/L Agua fresca	Plantas acuáticas - Lemna minor	4 días
	Agudo EC50 2.1 ug/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia longispina - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) - <48 horas	48 horas
	Agudo IC50 13 ug/L Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Agudo IC50 5.4 mg/L Agua marina	Plantas acuáticas - Plantae - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Agudo CL50 0.072 ug/L Agua marina	Crustáceos - Amphipoda - Adulto - 9 mm	48 horas
	Agudo CL50 7.56 ug/L Agua marina	Pescado - Periophthalmus waltoni - Adulto	96 horas
	Crónico NOEC 0.02 mg/L Agua fresca	Crustáceos - Cambarus bartonii - Maduro - 22.6 mm	21 días
	Crónico NOEC 2 ug/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna	21 días
	Crónico NOEC 0.8 ug/L Agua fresca	Pescado - Oreochromis niloticus - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) - 8.3 g	6 semanas
Zinc powder - zinc dust (stabilized)	Agudo EC50 106 ug/L Agua fresca	Algas - Pseudokirchneriella subcapitata - Fase de crecimiento exponencial	72 horas
	Agudo EC50 10000 ug/L Agua fresca	Plantas acuáticas - Lemna minor	4 días
	Agudo IC50 65 ug/L Agua marina	Algas - Nitzschia closterium - Fase de crecimiento exponencial	4 días
	Agudo CL50 65 ug/L Agua fresca	Crustáceos - Ceriodaphnia dubia - Neonato	48 horas
	Agudo CL50 68 ug/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - <24 horas	48 horas
	Agudo CL50 2.72 ug/L Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Huevo	96 horas
	Crónico NOEC 178 ug/L Agua marina	Crustáceos - Palaemon elegans	21 días
	Crónico NOEC 62.6 ug/L Agua fresca	Dafnia - Daphnia magna - <24 horas	21 días
	Crónico NOEC 2.6 ug/L Agua fresca	Pescado - Cyprinus carpio - 13 meses - 10.5 cm - 27.8 g	4 semanas
	butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	Agudo CL50 500 ppb Agua fresca	Crustáceos - Hyalella azteca - 2 a 9 días
Agudo CL50 40 ppb Agua fresca		Dafnia - Daphnia magna	48 horas
Agudo CL50 67 ug/L Agua fresca		Pescado - Oncorhynchus mykiss	96 horas

SECCIÓN 12: Información ecológica

	Agudo CL50 67 ug/L Agua fresca	Pescado - Oncorhynchus mykiss - Juvenil (Nuevo, Cría, Destetado) - 2.4 cm - 0.31 g	96 horas
--	--------------------------------	--	----------

Conclusión/resumen : No disponible.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Conclusión/resumen : No disponible.

12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP _{ow}	FBC	Potencial
butilcarbamato de 3-iodo-2-propinilo	2.81	-	bajo

12.4 Movilidad en el suelo

Coefficiente de partición tierra/agua (K_{oc}) : No disponible.

Movilidad : No disponible.

12.5 Resultados de la valoración de PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en este apartado contiene datos y orientación de naturaleza genérica. Se debe consultar la lista de Usos identificados de la Sección 1 para recabar la información específica de uso disponible que se recoge bajo Escenario(s) de exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**Producto**

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser éstos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible. Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

Residuos Peligrosos : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.









Empaquetado

Métodos de eliminación : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

Precauciones especiales : Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. Evite la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, el medio acuático, los desagües y las alcantarillas.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN/ADNR	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	UN3082	UN3082	UN3082	UN3082
14.2 Designación oficial de transporte ONU	MATERIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (hierro, cobre)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (hierro, cobre)	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (iron, Copper). Marine pollutant (iron, Copper)	Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquida, n.e.p. (hierro, cobre)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9  	9  	9  	9  
14.4 Grupo de embalaje	III	III	III	III
14.5 Peligros para el medio ambiente	Sí.	Sí.	Yes.	Yes.
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	No disponible.	No disponible.	No disponible.	No disponible.
Información adicional	Número de identificación de peligros 90 Cantidad limitada LQ7 Previsiones especiales 274 335 601 Código para túneles E	-	Emergency schedules (EmS) F-A, S-F	Aeronave de pasajeros y carga Limitación de cantidad: 450 L Instrucciones de embalaje: 914 Sólo aeronave de carga Limitación de cantidad: 450 L Instrucciones de embalaje: 914 Cantidades limitadas - Aeronave de pasajeros Limitación de cantidad: 30 kg Instrucciones de embalaje: Y914

14.7 Transporte a granel según el Anexo II del convenio MARPOL 73/78 y el código GRG (IBC) : No disponible.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)****Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización****Sustancias altamente preocupantes**

Ninguno de los componentes está listado.

Anexo XVII - Restricciones : No aplicable.
a la fabricación, la
comercialización y el uso
de determinadas
sustancias, mezclas y
artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

Inventario de Europa : No determinado.

**Sustancias químicas en
lista negra** : No inscrito

**Sustancias químicas en
lista prioritaria** : No inscrito

**Lista de la ley de
prevención y control
integrados de la
contaminación (IPPC) -
Aire** : Listado

**Lista de la ley de
prevención y control
integrados de la
contaminación (IPPC) -
Agua** : Listado

Regulaciones Internacionales

**Sustancias químicas
incluidas en la lista I de la
convención sobre armas
químicas** : No inscrito

**Sustancias químicas
incluidas en la lista II de la
convención sobre armas
químicas** : No inscrito

**Sustancias químicas
incluidas en la lista III de la
convención sobre armas
químicas** : No inscrito

**15.2 Evaluación de la
seguridad química** : Este producto contiene sustancias para las que aún se requieren valoraciones de seguridad química.

15.3 Estado del registro : No aplicable.

SECCIÓN 16: Otra información

✔ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel de No Efecto Derivado
EE = Escenarios de Exposición
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH

**Fecha de emisión/Fecha de
revisión** : 12 Junio 2012

12/13

SECCIÓN 16: Otra informaciónClasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP/GHS]

STOT RE 2, H373

Aquatic Acute 1, H400

Aquatic Chronic 1, H410

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
STOT RE 2, H373 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo

Texto completo de las frases H abreviadas :

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA] :

Acute Tox. 3, H331	TOXICIDAD AGUDA: INHALACIÓN - Categoría 3
Acute Tox. 4, H302	TOXICIDAD AGUDA: ORAL - Categoría 4
Aquatic Acute 1, H400	PELIGRO ACUÁTICO AGUDO - Categoría 1
Aquatic Chronic 1, H410	PELIGRO ACUÁTICO CRÓNICO - Categoría 1
Eye Dam. 1, H318	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1
Skin Sens. 1, H317	SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1
STOT RE 2, H373	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS [tracto gastrointestinal y hígado] - Categoría 2
STOT SE 3, H335	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA [Irritación de las vías respiratorias] - Categoría 3

Texto completo de las frases R abreviadas :

R23- Tóxico por inhalación.
R22- Nocivo por ingestión.
R41- Riesgo de lesiones oculares graves.
R37- Irrita las vías respiratorias.
R43- Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.
R50- Muy tóxico para los organismos acuáticos.
R50/53- Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD] :

T - Tóxico
Xn - Nocivo
Xi - Irritante
N - Peligroso para el medio ambiente

Fecha de emisión/ Fecha de revisión : 12 Junio 2012

Fecha de la emisión anterior : No hay validación anterior

Versión : 1

Aviso al lector

Según nuestro conocimiento y experiencia, la información aquí contenida es correcta. No obstante, ni el proveedor ni ninguna de sus subsidiarias asumen ninguna responsabilidad sobre la exactitud o integridad de la información aquí contenida. La determinación final relativa a la idoneidad de todo material es responsabilidad exclusiva del usuario. Todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben usarse con cautela. Si bien aquí se describen ciertos peligros, no podemos garantizar que éstos sean los únicos que existan.